



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

FEDERACIÓN DEL RODEO CHILENO FDN

TRIBUNAL SUPREMO DE HONOR

VISTOS:

La respuesta negativa del Directorio de la Federación Deportiva Nacional del Rodeo Chileno, a la solicitud de desafuero del señor Ciro Eugenin Cárdenas, Presidente de la Asociación de Rodeo Chiloé.

SE RESUELVE:

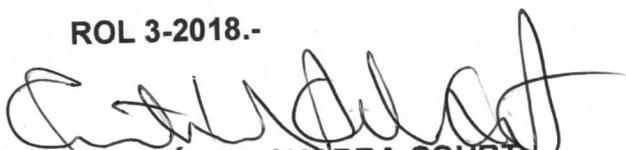
A sus autos.

En mérito de lo expuesto, rechazar la denuncia en contra del señor Eugenin.

Sentencia acordada por la unanimidad de los miembros del tribunal que concurrieron a la vista de la causa.

Notifíquese la presente resolución por la vía más expedita.

ROL 3-2018.-


CRISTÓBAL CUADRA COURT
Secretario


JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ
Presidente

En Santiago, 7 de enero de 2019.